

EDICTO

Nº Edicto: 14985

Carátula: DIAZ ADELINA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-03507-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/02/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/02/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6262

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SRA DIAZ ADELINA DNI N° 93.950.441 y/o C.I. 90.788, en autos: RO-03507-C-2023 "DIAZ ADELINA S/ SUCESIÓN INTESTADA". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 7 de febrero de 2024. FDO. Carina V. Passamonti. Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca.